

RESOLUCIÓN NÚMERO

28 ABR. 2011

(000397)

"Por medio de la cual se modifica la designación de estudiantes para desarrollar actividades de apoyo de la Administración"

LA Rectora de la Universidad del Atlántico

en uso de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 000185 de 02 de marzo de 2011 se hizo la designación de los siguientes estudiantes para desarrollar actividades en la modalidad de personal de apoyo de la Administración en la Facultad de Ciencias Básicas de la Universidad del Atlántico:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION
1	ANGELICA ARROYO CABRERA	1.140.836.232
2	JOHANNA HERRERA HURTADO	1.140.830.841
3	OSCAR EDUARDO GUTIERREZ CAVADIA	1.073.814.244

Que la Facultad de Ciencias Básicas manifiesta que los estudiantes anteriormente citados no pueden cumplir con su designación para desarrollar actividades de apoyo de la Administración en dicha dependencia de la Universidad del Atlántico.

Que la Vicerrectoría de Docencia solicita que, en reemplazo de los estudiantes anteriormente citados sean designados los siguientes estudiantes para desarrollar actividades de apoyo de la Administración en el Departamento de Bibliotecas de la Universidad del Atlántico:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION
1	JAVIER ANDRES LAZARO MENDOZA	1.091.532.802
2	LINEY PAOLA PIMIENTA DE ARMAS	1.017.185.281
3	MARIA VICTORIA RAMOS AGUILAR	55.246.409

Que los estudiantes seleccionados para reemplazar a los anteriores reúnen los requisitos referentes a promedios académicos, méritos y disponibilidad para desarrollar actividades como personal de apoyo administrativo en Facultad de Ciencias Básicas.

Que existen recursos disponibles para tal fin de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2011020011.

En atención a la argumentación expuesta en las anteriores consideraciones,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Désígnese a los estudiantes seleccionados por la Facultad de Ciencias Básicas para desarrollar actividades de apoyo administrativo en dicha dependencia de la Universidad del Atlántico, de conformidad con la reglamentación prevista en el Acuerdo Superior No. 007 de 19 de diciembre de 2006, en reemplazo de los estudiantes que no pueden continuar con tal designación.

RESOLUCIÓN NÚMERO
(**000397**)

ARTICULO SEGUNDO: A los estudiantes seleccionados por la Facultad de Ciencias Básicas les aplican todos los términos de la designación de estudiantes para desarrollar actividades de apoyo de la Administración en dicha dependencia expuestos en la Resolución Rectoral No. 000185 de 02 de marzo de 2011, la cual se mantiene vigente en todas sus partes, a excepción de lo pertinente en cuanto a la modificación de la designación de los estudiantes.

ARTICULO TERCERO: Comunicar la decisión contenida en el presente acto administrativo a los interesados, Departamento de Gestión del Talento Humano, Facultad de Ciencias Básicas y demás dependencias competentes de la Universidad del Atlántico.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Barranquilla, a los **28 ABR. 2011**


ANA SOFIA MESA DE CUERVO
Rectora


Proyectado por: E. Torres
Revisado por: Freddy Díaz M. – Vicerrector Administrativo y Financiero